

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2007 MAR 26 PM 12: 56

NARCISA ALEGRIA MOLINA POMA, a nombre, en representación y en mi calidad de GERENTE de la compañía CELULAR TRADE CELTRADE S. A., a usted atentamente digo: **RECIBIDO**

Que, de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que se ha procedido a transferir acciones de la compañía en la siguiente forma:

El señor ALBERTO ENRIQUE VASQUEZ TRIVIÑO, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido sus cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas a favor de la señora **NARCISA ALEGRIA MOLINA POMA**, de nacionalidad ecuatoriana.

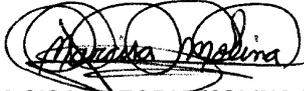
Consecuentemente la compañía estará integrada por los siguientes accionistas:

NARCISA ALEGRIA MOLINA POMA, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una (USD \$1.00); y

JOHNNY XAVIER VILLAMAR MOREIRA, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una (USD \$1.00)

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

p. **CELULAR TRADE CELTRADE S. A.**



NARCISA ALEGRIA MOLINA POMA
GERENTE



DR. CARLOS ZAMBRANO M.
REGISTRO #7977

